

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

44890 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se hace público otorgar la autorización de explotación de un bar-cafetería-restaurante en la Dársena de Can Barbará del puerto de Palma de Mallorca (ref. E.M. 666.1) y de la correspondiente concesión demanial, en base al Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.*

Descripción del objeto: la autorización de la explotación de un bar-cafetería-restaurante en la Dársena de Can Barbará del Puerto de Palma de Mallorca (ref. E.M. 666.1) a la entidad Brima Premier Gastro S.L.U.

Plazo de otorgamiento: 9 años y 6 meses.

Boletín y fecha de publicación del anuncio del concurso: BOE Núm. 48 de fecha 25 de febrero de 2013.

Presupuesto de ejecución por contrata del Proyecto Básico: cuatrocientos diecisiete mil setecientos veintitrés euros y cuatro céntimos (417.723,04 €).

Cuantía anual de las tasas: veintitrés mil seiscientos setenta y un euros y veinticinco céntimos (23.671,25 €) y de la mejora de las tasas: dos mil cuatrocientos doce euros (2.412,00 €). Total tasas más mejora: veintiséis mil ochenta y tres euros con veinticinco céntimos (26.083,25 €), que se desglosa como sigue: Tasa de ocupación, por la ocupación privativa del dominio público portuario: diecinueve mil setecientos veintiséis euros y cuatro céntimos (19.726,04 €). Mejora de la tasa por el licitador de acuerdo con la oferta presentada: mil trescientos diez euros (1.310,00 €). Tasa de actividad, por el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios de dominio público portuario: tres mil novecientos cuarenta y cinco euros y veintiún céntimos (3.945,21 €). Mejora de la tasa por el licitador de acuerdo con la oferta presentada: mil ciento dos euros (1.102,00 €).

* Estas cantidades no incluyen el IVA.

Palma de Mallorca, 6 de noviembre de 2013.- El Presidente, Alberto Pons Fernández; el Secretario, Jaume Ferrando Barceló.

ID: A130064678-1